

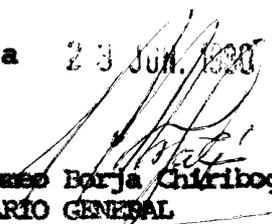
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACIO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA
COMPAÑIA "EL BRASERO BRAVEDIAZ COMPAÑIA LIMITADA"

1. La compañía se constituyó en la ciudad de Quito al 26 de mayo, de 1980, por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito. Dicha constitución ha sido aprobada por la señora Economista Teresa Minuche de Mera, Superintendente de Compañías, mediante Resolución N° 8900 de 23 JUN. 1980
- 2.- Los socios que conforman la compañía son las señoras: Aida Acevedo de Vega, casada; Gloria Guadalupe Vega de Díaz, casada; y Marcia Vega de Cali, casada. Son ecuatorianas y domiciliadas en la ciudad de Quito.
3. La compañía se denomina "EL BRASERO BRAVEDIAZ COMPAÑIA LIMITADA"
- 4.- Objeto social: preparación y expendio de comidas nacionales e internacionales. Así como la organización y la administración y atención de moteles, casinos, bares, piscinas, centros recreativos y vacacionales. Podrá comprar y vender bienes inmuebles así como también importar muebles y enseres domésticos e industriales para la preparación de comidas, vajillas y menajes para su expendio.
- 5.- Plazo de duración: 50 años.
- 6.- Domicilio principal: Quito.
- 7.- Capital social: S/.200.000,00(DOSCIENTOS MIL SUCRETES), dividido en 200 participaciones de S/.1.000,00(UN MIL SUCRETES), de valor cada una.
- 8.- Integración de capital: se encuentra íntegramente suscrito, y pagado en numerario en un 50%; el saldo será pagado en el plazo de un año.
- 9.- Forma de administración y representación legal de la compañía: estará gobernada por la junta general de socios y administrada por el Presidente y el Gerente, quien será el representante legal.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 23 JUN. 1980


Lodo Romeo Barja Chiriboga
SECRETARIO GENERAL

BJ-RL
EGB/ RMN.
EXT.: 249